



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.116 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MACARENA
MORENO OPORTUS Y OTRO.

LAJA, 17 de agosto de 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 494, autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Convoca reunión Directora PRM Llequén, Los Ángeles.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16, que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario a la Sra. Macarena Moreno Oportus, Asistente Social, y al Sr. Emilio Valencia Cifuentes, Psicólogo, ambos de la escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigieron a Los ángeles, el viernes 11 de agosto de 2017, con motivo de asistir a reunión en dependencias del PRM Llenquén.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Moreno y al Sr. Valencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Saludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/RSM/imo
DISTRIBUCION: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/